CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL HUILA
EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-054-2024

OBJETO: 41_9527_435 Prestar el servicio de Mantenimiento preventivo y calibración de celda de Carga del Durómetro de pedestal digital multiescala. Marca: AFFRI. Modelo: 250 DRMC. Serie 74662

EVALUACIÓN Pre Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 Estudio Previo Numeral 19.2 Factores de evaluación			
PROPONENTE	**IDENTIFICACIÓN**	**FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN**	**VALOR DE LA OFERTA**
ICCLAB LTDA	NIT. 830,139,036-4	17/10/2024 5:26:00 p.m.	**$ 5.890.500COP**

PROPONENTE	**ICCLAB LTDA**
FACTORES DE VERIFICACIÓN	**RESULTADO**
OFERTA ECONÓMICA	**CUMPLE**
REQUISITOS TÉCNICOS	**NO CUMPLE**
REQUISITOS JURÍDICOS	**NO CUMPLE**
CALIFICACIÓN	**NO CUMPLE (debe subsanar)**

OBSERVACIÓN: Conforme a los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se publica por un (1) hábil el presente Informe de Evaluación Preliminar. Dentro de este plazo se podrá presentar observaciones, subsanar o aclarar la propuesta conforme a lo señalado en el numeral 7 del Anexo a la Invitación (Parágrafo 1° del artículo 5 de 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la ley 1882 de 2018 y demás normas concordantes). (**Plazo: Hasta las 23:59:59 PM del 22 de octubre de 2024).**

Neiva, 21 de octubre de 2024

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Sandra Milena Beltrán Serrano
Económico y Financiero

VERIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA

José Agustín Rodríguez Palomino
Profesional G10

Sergio Rodríguez Toro
Responsable de Servicios Tecnologicos

Diana Carolina Arias Pérez
Aspecto SST

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA

Emerson Manchola Medina
Aspecto Jurídico

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL HUILA

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-054-2024

OBJETO: 41_9527_435 Prestar el servicio de Mantenimiento preventivo y calibración de celda de Carga del Durómetro de pedestal digital multiescala. Marca: AFFRI. Modelo: 250 DRMC. Serie 74662

PROPONENTE	**ICCLAB LTDA**		
Identificación NIT o CC No.	**NIT. 830.139.036-4**		
VALOR VERIFICADO DE LA OFERTA	**$**		**5.890.500,00**
REQUISITO - SE VALIDA LA OFERTA ECONOMICA REGISTRADA EN SECOP II	**ANEXA**		**OBSERVACIONES Y RESULTADO**
	SI	**NO**	
El oferente deberá presentar su oferta económica a través de la plataforma SECOP II, discriminando precios unitarios con IVA (en los casos que aplique), costos directos e indirectos y tanto los precios unitarios como el valor total de la oferta, no podrán superar el presupuesto oficial establecido en el estudio previo. so pena de rechazo.	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la platafoma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como el precio unitario no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: CUMPLE
Ofertar la totalidad de los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas, so pena de rechazo.	X		El proponente ofertó el ítem requerido, en la unidad, medida y cantidad. La oferta no omite, varia, elimina o modifica el ítem ni la cantidad o unidad de medida establecida en el estudio previo. Resultado: CUMPLE
Se verificarán los valores contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del análisis del mercado.	X		El precio unitario contenido en la propuesta no excede el precio del análisis de mercado. Resultado: CUMPLE
CALIFICACIÓN	**CUMPLE**		

Neiva, 21 de octubre de 2024

Sandra Milena Beltrán Serrano
Económico y Financiero

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

VERIFICACION ARITMENTICA Y DETERMINACIÓN DE MENOR PRECIO

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No.MC-HIL-CIES-054-2024

OBJETO: 41_9527_435 Prestar el servicio de Mantenimiento preventivo y calibración de celda de Carga del Durómetro de pedestal digital multiescala. Marca: AFFRI. Modelo: 250 DRMC. Serie 74662

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS PRESUPUESTO OFICIAL INCLUIDO IVA	ICCLAB LTDA		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?
					VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	
1	UN	Mantenimiento preventivo Durómetro de pedestal digital multiescala. Marca: AFFRI. Modelo: 250 DRMC. Serie 74662. Que incluya: Limpieza general. Verificación del engrase de las partes de elevación del tornillo o del conjunto del tornillo transversal del tornillo. Limpieza de los yunques, eliminar cualquier resto de óxido y eliminar las abolladuras de la superficie (si aplica). Verificación del estado de las puntas de los indentadores. Verificación del funcionamiento de la parada de emergencia eléctrica. Verificación del estado de las correas del motor del durómetro. Calibración de durómetro: Intervalo de medición: 10 HRC a 70 HRC Se debe tener en cuenta la emisión del certificado de calibración, según ISO/IEC 17025:2017. Informe del servicio de mantenimiento preventivo, estado de los yunques (superficies para colocar las probetas de ensayo) y punta de los indentadores. Instrucciones para el personal que opera el equipo sobre los cuidados y precauciones en su manejo. Inclusión de la trazabilidad metrológica de los patrones utilizados El certificado de calibración deberá ser emitido por un ente con acreditación vigente ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC.	1	$ 5.924.060,00	$ 5.890.500,00	$ 5.890.500,00	SI

TOTAL OFERTA		**$ 5.890.500,00**	
VALOR DE LA OFERTA - SECOP II		**$ 5.890.500,00**	
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. OFERTA		**$ -**	
VALOR PRESUPUESTO		**$ 5.924.060,00**	
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. PRESUPUESTO		**$ 33.560,00**	
FOLIO		**SECOP II**	

% frente Presupuesto
0,57%

Neiva, 21 de octubre de 2024

Sandra Milena Beltrán Serrano

Económico y Financiero

REGIONAL HUILA
INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-054-2024

41_9527_435 Prestar el servicio de Mantenimiento preventivo y calibración de celda de Carga del Durómetro de pedestal digital multiescala. Marca: AFFRI. Modelo: 250 DRMC. Serie 74662

PROPONENTE	ICCLAB LTDA								
Identificación C.C. o Nit No.	NIT. 830,139,036-4								
REQUISITO	ANEXA			OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA				OBSERVACIONES Y RESULTADO
	SI	NO	INCOMPLETO		SI	NO	INCOMPLETO		
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. FORMATO No. 9									
Deberá acreditará experiencia como mínimo con una (1) certificación o Acta de Recibo Final y/ o de terminación o Acta de Liquidación del Contrato y recibidos a satisfacción, que cumpla con los siguientes requisitos: 1). El objeto contractual debe estar relacionado, similar o igual con el objeto de presente estudio previo, o que demuestre haber ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas. 2). La sumatorias de los contratos relacionados con los cuales acrediten la experiencia, deben tener un valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual en SMMLV.			x	No se evidencia que se anexe algun documento que certifique la experiencia. **NO CUMPLE**					
Debe aportar copia de la respectiva factura de venta o el documento equivalente del contrato señalado en la certificación que acredita la experiencia. Si la experiencia es ejecutada por un Consorcio o Unión Temporal, sólo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación. El SENA podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias del pliego de condiciones.	x			Se anexa el alcance acreditado 09-LAC-027 y la oferta tecnica con todos los criterios solicitados. **CUMPLE**					
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. FORMATO No. 10									
El proponente deberá ofertar la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad.	X			La totalidad de los items se encuentran ofertados en la oferta tecnica CUMPLE					
CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) – FORMATO No. 11									
El proponente deberá entregar con su propuesta: - Certificado de la A.R.L no mayor a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo con el número de trabajadores y nivel de riesgo o Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Represente Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo vigente y curso de 50 y/o 20 horas en SG- SST vigente (adjuntar licencia SST y certificado del curso). NOTA 1: El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. - En caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, deberá aportar certificado de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales emitido por la Entidad (ARL), no mayor a un mes, conforme al Decreto 1563 de 2016.			X	Solo presenta evalaución de estandares minimos.					
- Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, GCCON-F-065 (Se anexa en el pliego) de la Entidad SENA, firmado por el represente legal persona Natural. (FORMATO No. 11). - Con el no cumplimiento de este requerimiento, la oferta será evaluada como NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.		X		No presenta certificación de implementación de SG-SST					
RESULTADO									

Neiva, 21 de octubre de 2024

Diana Carolina Arias Pérez
Aspecto SST

José Agustín Rodríguez Palomino
Profesional G10

Sergio Rodríguez Toro
Responsable de Servicios Tecnologicos

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Neiva (Huila), 21 de octubre de 2024.

Doctor:
Fermín Beltrán Barragán
Subdirector
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
SENA Regional Huila

Asunto: Evaluación Jurídica
Proceso de Contratación Modalidad Mínima Cuantía No**. MC-HIL-CIES-054-2024.**
Objeto: *"41_9527_435 Prestar el servicio de Mantenimiento preventivo y calibración de celda de Carga del Durómetro de pedestal digital multiescala. Marca: AFFRI. Modelo: 250 DRMC. Serie 74662"*

Con toda atención me dirijo a la Dr. Fermín Beltrán Barragán, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 18 de octubre de 2024.

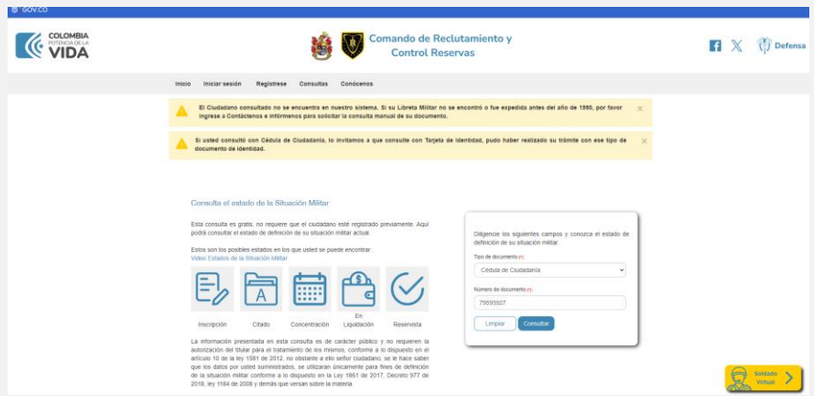
1. **OFERENTE**: INGENIERIA DE CONTROL DE CALIDAD DIVISION LABORATORIO LTDA.
 SIGLA: ICCLAB LTDA.
 NIT.: 830.139.036-4
 REPRESENTANTE LEGAL: JAVIEN OSWALDO GONZALEZ ACERO
 C.C.: 79.595.927 expedida en Bogotá D.C.

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	N/A
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	N/A
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta (Formato No. 01)	CUMPLE

Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales **- Expedición** **- Constitución** **- Renovación** **- Duración de la sociedad** **- Objeto social relacionado** - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	CUMPLE - Expedición: 15/10/2024 - Constitución: 16/04/2004 - Renovación de la matricula mercantil: 18/03/2024 - Duración de la Sociedad: INDEFINIDA. - Objeto Social: RELACIONADO. - Facultades del representante legal: SIN RESTRICCIONES. - Validación código de verificación único: B245815544545B (Verificado)  Certificados Electrónicos Solicitudes > Certificado con el código B245815544545B Atrás Descargar ▼ Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha Expedición: 15 de octubre de 2024 Hora: 17:45:51 Recibo No. AB24581554 Valor: $ 7,900 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245815544545B Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA: NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón social: INGENIERIA DE CONTROL DE CALIDAD DIVISION LABORATORIO LTDA ICCLAB LTDA Nit: 830.139.036-4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota Domicilio principal: Bogotá D.C.

Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	N/A
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes **- Expedición** **- Renovación** **- Firmeza** **Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos**	N/A
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	N/A
Garantía de Seriedad de la oferta **- Tomador** - Asegurado beneficiario - Monto **-** Vigencia	N/A
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	NO CUMPLE Formato - 03 Persona Jurídica - Presenta con la oferta la Certificación expedida y firmada por la Revisora Fiscal de la Empresa. Sin embargo, NO aportar (copia de la tarjeta profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de contadores VIGENTES- Tienen vigencia por 3 meses), en la cual acredite que el proponente se encuentra a paz y salvo en el pago de aporte a los sistemas de salud, riesgos

	profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, Contratación de aprendices cuando a ello haya lugar. - NO Adjunta recibo de pago, constancia de pago o planilla de pago vigente. Por tanto, se requiere para que el proponente dentro del plazo indicado cronograma del proceso de selección, subsane esta situación.
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	N/A
Verificación de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios	CUMPLE (Verificado)
Verificación del pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia	CUMPLE (Verificado)
verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad (Formato No. 4) (Cuando aplique)	CUMPLE
Certificado Redam – Registro De Deudores Morosos Alimentarios	CUMPLE (Verificado)
Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos (Formato No. 01)	CUMPLE
Pacto de Transparencia (Formato No. 01)	CUMPLE
Régimen De Inhabilidades e Incompatibilidades (Formato No. 1)	CUMPLE
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo (Formato No. 01)	CUMPLE

Libreta Militar: Persona Natural y Hombre, mayor de edad y hasta los cincuenta (50) años, deberá presentar Fotocopia legible de la Libreta Militar.	NO CUMPLE  El proponente en su oferta no adjunta copia o certificado que permite evidencia que se encuentra definida la situación militar del representante legal. Por tanto, se requiere para que el proponente dentro del plazo indicado cronograma del proceso de selección, subsane aclarando esta situación.
Acreditación de la Calidad de Mipyme	N/A

CONCLUSIÓN: NO CUMPLE JURÍDICAMENTE, se requiere para que el proponente dentro del plazo indicado cronograma del proceso de selección, subsane y/o aclare lo establecido en el presente informe de evaluación los cuales son habilitantes.

FIRMA JURÍDICO EVALUADOR



Nombre: EMERSON MANCHOLA MEDINA
C.C. No. 7.709.691 de Neiva - Huila
Cargo: Abogado contratista Proceso Gestión Contractual

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de octubre de 2024, a las 09:31:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8301390364
Código de Verificación	830139036424102109310 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de octubre de 2024, a las 09:36:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79595927
Código de Verificación	79595927241021093609

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 256543576

PIB
09:28:41

Bogotá DC, 21 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INGENIERIA DE CONTROL DE CALIDAD DIVISION LABORATORIO LTDA ICCLAB identificado(a) con NIT número 8301390364:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 256544455

PIB
09:35:36

Bogotá DC, 21 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER OSWALDO GONZALEZ ACERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79595927:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:33:24 AM horas del 21/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79595927**
Apellidos y Nombres: **GONZALEZ ACERO JAVIER OSWALDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/10/2024 09:34:21 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79595927 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103746796** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

INGENIERIA DE CONTROL DE CALIDAD DIVISION LABORATORIO LTDA ICCLAB LTDA

Identificación
830139036-4
Numero de Inscripción
68395
Categoria
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Cámara de Comercio
Bogota
Número de Matrícula
1366658
Estado
Activa

Ver información

Ver información
Registro de Proponentes

Comprar certificado

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 830139036 - 4
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedad limitada
Cámara de Comercio
Bogota
Número de Matrícula
1366658

Fecha de Matrícula
2004/04/16
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2024/03/18
Último año renovado
2024
Fecha de Actualización
2024/03/18

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

3313
Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
7730
Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
4659
Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
6209
Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

La sociedad tendrá un Gerente y un suplente, quien tendrá automáticamente y sin necesidad de formalidad alguna, la representación de la sociedad en las faltas temporales o absolutas del gerente, eventos que se tendrán como ciertos con la sola afirmación del suplente, asumiendo también todas las funciones del Gerente, en tales casos.
Por Acta No. 18 del 4 de octubre de 2021, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2021 con el No. 02751789 del Libro IX, se designó a:

.

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

.

Gerente Javier Oswaldo Gonzalez Acero C.C. No. 79595927

.

.

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

.

Suplente Del Monica Gerente Ayledei Gonzalez Acero C.C. No. 52109048